



Gestoría para no residentes y retornados [Volvemos.org](https://volvemos.org)

El servicio de gestoría para no residentes y retornados de [Volvemos.org](https://volvemos.org) está pensado para:

- personas que necesiten ayuda en la presentación de sus trámites en España mientras residen en el extranjero,
- personas que, residiendo en España, tienen bienes en el extranjero,
- personas que estén interesadas en acogerse a la Ley Beckham o que ya estén acogidas y necesiten ayuda con su declaración de la renta,
- personas que quieran iniciar una actividad económica en España, ya sea como autónomo o como empresa y necesiten ayuda para darse de alta y llevar su contabilidad y fiscalidad.

En general, este servicio está dirigido a personas que tengan la necesidad de realizar trámites con las autoridades españolas y residen, han residido o tienen intereses económicos en el extranjero.

Listado de servicios y precios

A continuación puedes consultar una relación de nuestros servicios de gestoría y el precio de cada uno de ellos.

1. Adhesión a la Ley Beckham - Régimen fiscal especial de impatriados

Precio del servicio	295 euros + IVA
Precio del servicio para parejas	395 euros + IVA

La conocida como Ley Beckham permite tributar en España a un tipo fijo del 24% y únicamente por las rentas generadas en el territorio. El servicio de [Volvemos](https://volvemos.org) incluye un estudio económico inicial para conocer el ahorro potencial de este régimen fiscal y resolver todas las dudas relativas al mismo, y además:

- Gestión completa del trámite para acogerse a la mencionada Ley Beckham.
- Regularización de bienes en el extranjero, si los posees.
- Cambio de residencia fiscal.
- Declaración de la renta correspondiente al ejercicio en que se realiza el cambio.

Este régimen puede ser de aplicación también para el cónyuge de la persona beneficiaria. En el caso de que finalmente fueran los dos miembros los que hicieran la tramitación, ofrecemos un precio reducido para parejas.

2. Modelo 151 - Declaración de la Renta para personas acogidas a la Ley Beckham

Precio del servicio	90 euros + IVA
---------------------	----------------

Aquellos que están acogidos al régimen fiscal especial también han de presentar una declaración anual por los rendimientos generados en España, en lugar de la declaración de la Renta estándar.

3. Modelo 100 - Declaración de la Renta para residentes en España

Precio del servicio	90 euros + IVA
---------------------	----------------

Los residentes fiscales en España están obligados a declarar por sus rendimientos mundiales a través de la Declaración de la Renta. Esta declaración incluye rendimientos del trabajo, de bienes inmuebles o cualquier otra actividad, realizada en España o en el extranjero.

4. Modelo 210 - Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Precio del servicio	70 euros + IVA
---------------------	----------------

Aquellas personas que, sin ser residentes fiscales en España, tengan alguna actividad en territorio español deben presentar este modelo. Sería, por ejemplo, de obligada presentación para aquellas personas que tengan una vivienda en propiedad (alquilada o a disposición) o hayan obtenido una ganancia patrimonial en España.

5. Modelo 211 - Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Retención en la adquisición de bienes inmuebles a no residentes

Precio del servicio	70 euros + IVA
---------------------	----------------

Variación del anterior. Se trata del Impuesto sobre la Renta de no Residentes obligatorio en operaciones de compraventa de viviendas a no residentes fiscales en España.

6. Modelo 720 - Declaración de bienes en el extranjero

Precio del servicio	70 euros + IVA
---------------------	----------------

Formulario para residentes fiscales en España que tengan bienes en el extranjero, como por ejemplo, una vivienda en propiedad o dinero en cuentas bancarias. Aquellos que tengan alguno de estos bienes por valor superior a 50.000 euros en el exterior han de informar a la Agencia Tributaria de ello.

7. Modelo 030. Cambio de residencia fiscal

Precio del servicio	60 euros + IVA
---------------------	----------------

Cuando una persona cambia su residencia fiscal, ya sea para ser residente fiscal en España o para dejar de serlo, debe comunicarlo a la Agencia Tributaria.

8. Alta de autónomos

Precio del servicio	170 euros + IVA
---------------------	-----------------

Para poder trabajar en España como trabajar por cuenta propia es necesario darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Con nuestro servicio de gestión podremos asesorarte en qué tipo de actividades darte de alta y realizaremos los trámites oportunos ante la Administración.

9. Paquete fiscal y contable para autónomos

Precio del servicio (mensual)	65 euros + IVA
-------------------------------	----------------

Además, para todos aquellos autónomos que quieran llevar el día a día de su actividad con nosotros, ofrecemos un paquete fiscal y contable que incluye la presentación de las declaraciones trimestrales (IVA, IRPF) ante la Administración, la Declaración de la Renta y acompañamiento para resolver dudas, atender requerimientos de la Agencia Tributaria o similar, etcétera. Este servicio es válido tanto para aquellas personas que tramiten el alta con Volvemos como para aquellas que ya estén trabajando por cuenta propia y busquen una gestión.

10. Constitución de una sociedad en España

Precio del servicio	500 euros + IVA
---------------------	-----------------

Servicio dirigido a personas interesadas en crear una empresa en España para realizar una actividad económica. Este servicio incluye asesoramiento sobre los tipos de empresas existentes en España y los requisitos para cada una de ellas, así como las obligaciones propias de las mismas. También la tramitación y registro de la misma.

Cabe destacar que la constitución de una sociedad en España lleva asociados una serie de gastos que no están incluidos en esa tarifa. Estos son la aportación de capital inicial a la futura sociedad, el registro del nombre de la misma en el Registro Mercantil Central, los gastos de notaría por el trámite y la inscripción de la empresa en el Registro Mercantil.

11. Paquete contable, fiscal y laboral para empresas

Precio del servicio (mensual)	140 euros + IVA
-------------------------------	-----------------

Servicio de gestión integral para el día a día de la empresa. Incluye los paquetes contable, fiscal y laboral:

- **Paquete contable:** Contabilidad de la sociedad, confección y presentación de libros obligatorios en el Registro Mercantil, elaboración y depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil y asesoramiento sobre todo estos temas.
- **Paquete fiscal:** Impuesto de actividades económicas, altas, bajas y variaciones censales (036/037), elaboración y presentación telemática de declaraciones trimestrales y anuales de IVA, IRPF (trabajadores y profesionales), IRPF (alquiler), Impuesto sobre sociedades, elaboración y presentación de declaraciones informativas (347/349), redacción de alegaciones y recursos de reposición de cualquier procedimiento iniciado por la AEAT y asesoramiento sobre todo estos temas.
- **Paquete laboral:** Elaboración de nóminas de los trabajadores, elaboración de Seguros Sociales y transmisión a la Seguridad Social (SS), gestión de aplazamiento de cuotas a la SSI, altas, bajas y variación de datos en la SS, elaboración de contratos y prórrogas y su presentación al sistema Contrat@, tramitación de partes de IT y partes de accidentes, calendario laboral, elaboración de cartas de despido, finiquitos y certificados de empresa, presentación del modelo 111 y su resumen anual 190, confección del certificado de retenciones de todos los trabajadores y/o profesionales y asesoramiento sobre estos temas.

Si te interesa contratar alguno de los servicios descritos en este documento ponte en contacto con nosotros a través del correo gestoria@volvemos.org